



Consejo General
del Poder Judicial

Escuela Judicial



Cooperación
Española
CONOCIMIENTO/INTERCONECTA



AULA IBEROAMERICANA

**CONSEJO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL
DE ESPAÑA**

XXIII EDICIÓN - 2020

**CONVOCATORIA DEL PROGRAMA
DE CAPACITACIÓN
PARA JUECES/ZAS Y
MAGISTRADOS/AS Y OTROS
OPERADORES JURÍDICOS
IBEROAMERICANOS**

ÍNDICE

1.- OFERTA DE CURSOS	3
2.- AYUDAS ECONÓMICAS	4
3.- REQUISITOS Y CONDICIONES	4
4.- SOLICITUDES	5
5. ACEPTACIÓN DE CURSO.....	8
6. COMUNICACIÓN DE SELECCIÓN.....	9
ANEXO I.....	10

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial aprobó, en fecha 17 de septiembre de 2020, el Programa de actividades del Aula Iberoamericana para este año. Desde que comenzara en el año 1998, el Aula Iberoamericana se consolida como un programa de capacitación especializada para jueces/zas, magistrados/as, fiscales y defensores/as iberoamericanos/as, por el que han pasado ya tres mil doscientos veinticuatro magistrados/as y operadores jurídicos en 132 actividades realizadas.

Un año más el Programa Aula Iberoamericana se organiza conjuntamente entre el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

La presente convocatoria se ha tenido que reducir y adaptar a la situación sanitaria sobrevenida por la pandemia del COVID-19, y los cursos ofertados se realizarán exclusivamente en formato virtual:

1.- OFERTA DE CURSOS

1.1. ACTIVIDADES EN LOS CENTROS DE FORMACIÓN EN IBEROAMÉRICA

- **CURSO DE ESPECIALIZACIÓN JUDICIAL:**
"ACCESO A LA JUSTICIA Y LA REFORMA DEL SECTOR DE LA JUSTICIA"

Del **9 al 20 de noviembre de 2020** en formato virtual y en colaboración con el Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua, Guatemala, con 35 plazas ofertadas a participantes iberoamericanos.

- **CURSO DE ESPECIALIZACIÓN JUDICIAL:**
Webinarios sobre "LA PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS. RESPUESTA ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL"

Del **23 al 27 de noviembre de 2020**, en formato virtual y en colaboración con el Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua, Guatemala, con 30 plazas ofertadas a participantes iberoamericanos.

- **CURSO DE ESPECIALIZACIÓN JUDICIAL:**
"LA CIBERDELINCUENCIA: TRATAMIENTO PREVENTIVO, PROCESAL Y SUSTANTIVO DESDE UNA PERSPECTIVA INTERNACIONAL"

Del **23 de noviembre al 4 de diciembre de 2020**, en formato virtual y en colaboración con el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, Colombia, con 40 plazas ofertadas a participantes iberoamericanos.

- **CURSO DE ESPECIALIZACIÓN JUDICIAL:**
"LA TRATA DE SERES HUMANOS DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS: ANÁLISIS Y DISEÑO DE HERRAMIENTAS PARA SU LUCHA"

Del **23 de noviembre al 10 de diciembre de 2020**, en formato virtual y en colaboración con el Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo, Uruguay, con 40 plazas ofertadas a participantes iberoamericanos.

2.- AYUDAS ECONÓMICAS

Los costes de docencia en todas las actividades programadas son asumidos por el Consejo General del Poder Judicial.

Como los cursos se ofrecen en formato virtual, no habrá ayudas económicas a los participantes seleccionados puesto que los participantes no generan ni gastos de desplazamiento ni de alojamiento.

3.- REQUISITOS Y CONDICIONES

Con independencia de la convocatoria en la cual se establecen las condiciones concretas para cada una de las actividades, deberán reunirse los siguientes requisitos:

- Ser juez/a o magistrado/a de cualquier país iberoamericano o, en su caso, profesional perteneciente a otros cuerpos vinculados con la Administración de Justicia, con el perfil requerido para cada uno de los cursos.
- Ser miembros del poder judicial que tengan que realizar funciones de revisión jurisdiccional de las decisiones de órganos reguladores sectoriales y supervisores de competencia, o funcionarios de autoridades de competencia y órganos reguladores sectoriales.
- Tener al menos cinco años de ejercicio profesional, pudiendo la Comisión de Valoración excepcionar este requisito.
- En los cursos que se especifique, ser responsable directo o integrante de los equipos encargados de la selección y formación de Jueces/zas y Magistrados/as en sus respectivos países, así como los responsables,



director/a o integrantes de las Escuelas Judiciales y Centros de Formación Judicial.

- Disponer de los medios y capacidad suficiente para la realización de las actividades y garantizar el cumplimiento de los objetivos previstos en dichas actividades.

4.- SOLICITUDES

Los candidatos/as deberán cumplimentar **la ficha de inscripción a través del enlace de AECID** que se indica en cada uno de los cursos y que deberá ser acompañada, en los casos en que así se indique, de la documentación completa requerida.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- 1. "Acceso a la Justicia y la reforma del sector de la Justicia"** que se llevará a cabo en formato virtual, en coordinación con el Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua, Guatemala, **del 9 al 20 de noviembre de 2020.**

Deberá acceder a la información y a los formularios de solicitud haciendo clic en el siguiente link o bien copiándolo en la barra de su explorador:

<http://intercoonecta.aecid.es/programaci%C3%B3n-de-actividades/curso-virtual-acceso-a-la-justicia-y-la-reforma-del-sector-de-la-justicia>

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el próximo día 19 de octubre de 2020, a las 23:59 horas, hora española.

GESTORA DE LA ACTIVIDAD EN EL CENTRO DE FORMACION:

Sra. Gabriela Reyes

Área de Formación - Grupo Pal S.A.

Centro de Formación de la Cooperación Española en
La Antigua Guatemala (AECID)

Embajada de España en Guatemala

Antiguo Colegio de la Compañía de Jesús

6a ave norte entre 3a y 4a calle. La Antigua Guatemala

Telf.: +502 7932-3838 Móvil: +502 3719-7596

Email: formgestion2.antigua@aecid.es



2. Webinarios sobre "La protección de consumidores y usuarios. Respuesta administrativa y judicial", que se llevará a cabo en formato virtual, en coordinación con el Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua, Guatemala, **del 23 al 27 de noviembre de 2020.**

Deberá acceder a la información y a los formularios de solicitud haciendo clic en el siguiente link o bien copiándolo en la barra de su explorador:

<http://interconecta.aecid.es/programaci%C3%B3n-de-actividades/webinario-sobre-protecci-n-de-consumidores-y-usuarios-respuesta-administrativa-y-judicial>

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el próximo día 6 de noviembre, a las 23:59 horas, hora española.

GESTORA DE LA ACTIVIDAD EN EL CENTRO DE FORMACION:

Sra. Marisa Zúñiga Monzón

Gestora Logística / Área de Formación

Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala (AECID)

Embajada de España en Guatemala

Antiguo Colegio de la Compañía de Jesús

6a ave norte entre 3a y 4a calle. La Antigua Guatemala

T +502 79323838 F +502 78321280

MARISA.ZUNIGA@aecid.es

3. "La ciberdelincuencia: tratamiento preventivo, procesal y sustantivo desde una perspectiva internacional" que se llevará a cabo en formato virtual, en coordinación con el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, Colombia, **del 23 de noviembre al 4 de diciembre de 2020.**

Deberá acceder a la información y a los formularios de solicitud haciendo clic en el siguiente link o bien copiándolo en la barra de su explorador:

<http://interconecta.aecid.es/programaci%C3%B3n-de-actividades/la-ciberdelincuencia-tratamiento-preventivo-procesal-y-sustantivo-desde-una-perspectiva-internacional>



El plazo de presentación de solicitudes finalizará el próximo día 6 de noviembre de 2020, a las 23:59 horas, hora española.

GESTORA DE LA ACTIVIDAD EN EL CENTRO DE FORMACION:

Sra. Alexandra Bernal

Centro de Formación de la Cooperación Española en
Cartagena de Indias
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
(AECID)
Embajada de España en Colombia
Centro, Plaza de Santo Domingo, carrera 36 No. 2-74
Cartagena de Indias, Colombia
Telf: (+57-5) 6640904 - 113. FAX (+57-5) 6643159
alexandra.bernal@aecid.es www.aecidcf.org.co

- 4. "La trata de seres humanos desde la perspectiva de los derechos humanos: análisis y diseño de herramientas para su lucha"** que se llevará a cabo en formato virtual, en coordinación con el Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo, Uruguay, **del 23 de noviembre al 10 de diciembre de 2020.**

Deberá acceder a la información y a los formularios de solicitud haciendo clic en el siguiente link o bien copiándolo en la barra de su explorador:

<http://intercoonecta.aecid.es/programaci%C3%B3n-de-actividades/la-trata-de-seres-humanos-desde-la-perspectiva-de-los-derechos-humanos-an-lisis-y-dise-o-de-herramientas-para-su-lucha>

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el próximo día 3 de noviembre de 2020, a las 23:59 horas, hora española.

GESTORAS DE LA ACTIVIDAD EN EL CENTRO DE FORMACIÓN

Sra. Giselle Barquet/ Sra. Carina Dorelle

Gestora Área de Formación y Gestión del Conocimiento
Centro de Formación
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
(AECID)
Embajada de España en Uruguay
25 de Mayo 520 – CP 11000 Montevideo URUGUAY
Tel: +598 2916 8078
Email: GISELLE.BARQUET@aecid.es CARINA.DORELLE@aecid.es
Web: www.aecidcf.org.uy

Es importante destacar que podrán solicitarse tantos cursos o actividades como se desee, pero **que para cada una de las actividades solicitadas deberá cumplimentarse una solicitud, según las indicaciones anteriores.**

5. ACEPTACIÓN DE CURSO

- La evaluación y selección de los participantes será realizada por una Comisión de Evaluación y Selección, presidida por el Director de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España.
- En los cursos financiados parcialmente por AECID se estará a lo dispuesto en la instrucción del procedimiento y criterios de valoración expresados en su convocatoria de manera preferente, coordinado con los términos de los acuerdos CGPJ-AECID.

Para la valoración y evaluación de las solicitudes presentadas serán tenidos en consideración los siguientes criterios con relación al siguiente orden de prelación:

1. Orden jurisdiccional.
2. Rango del Tribunal al que pertenezca.
3. Antigüedad.
4. Conocimiento de la materia objeto de la actividad.
5. Méritos académicos.
6. Posibilidad de replicación de los conocimientos adquiridos.

6. COMUNICACIÓN DE SELECCIÓN

La notificación a los seleccionados/as y suplentes la realizará cada uno de los Centros de Formación de la Cooperación Española asignados a cada curso y les facilitarán toda la información y accesos al aula virtual para poder participar en el curso.

Los participantes estarán obligados a cumplir con los requisitos que se establecen formalmente en su convocatoria. Se ruega una lectura atenta de los mismos y se entenderán asumidos por la sola presentación de la solicitud de participación.

Las consultas sobre esta convocatoria deberán dirigirse a la Secretaría del Aula Iberoamericana, sede de la **Escuela Judicial del CGPJ en Barcelona:**

Teléfonos (+34) 93 406 73 16/ 14 / 13 / 12

Correo electrónico: aulaiberoamericana@cgpj.es

Dirección postal:

Carretera de Vallvidrera, 43 – 45

08017 Barcelona

España

Y también podrán dirigirse al/la gestor/a del centro de formación de AECID que gestiona el curso y que constan más arriba.

Para ampliación de información sobre contenidos de los cursos y/o cumplimentación de la solicitud oficial, pueden acudir a la página web del Poder Judicial español haciendo clic en este link o bien copiándolo en la barra de su explorador:

<http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Temas/Escuela-Judicial/Formacion-Internacional/Programa-de-actividades-dirigidas-a-jueces-y-operadores-juridicos-iberoamericanos/Programa-de-actividades-del-Aula-Iberoamericana/>

O bien en el siguiente enlace de la plataforma de Intercoonecta, de la Agencia Española para la Cooperación y el Desarrollo:

<http://intercoonecta.aecid.es/programaci%C3%B3n-de-actividades?accion=todas>

También podrá consultar la información en la página web de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales www.riaej.com, que también hará difusión de la convocatoria.

ANEXO I

ACTIVIDADES AULA IBEROAMERICANA 2020



CURSO DE FORMACION ESPECIALIZADA **"ACCESO A LA JUSTICIA Y REFORMA DEL SECTOR DE LA JUSTICIA"**

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- OBJETIVOS
- 3.- METODOLOGÍA
- 4.- DESTINATARIOS
- 5.- COORDINACION
- 6.- DOCENTES-EXPERTOS
- 7.- PROGRAMA

1.- INTRODUCCIÓN

Se proponen dos semanas temáticas que engloben diversas ponencias y actividades que versen sobre materias relativas al acceso a la justicia y a la reforma del sector de justicia, tratando de efectuar una aproximación crítica que permita consolidar un sistema más eficiente y garantista para el justiciable.

El primer bloque temático versa sobre el acceso a la justicia en condiciones de igualdad por los colectivos en situación de vulnerabilidad. Se parte de un estudio de los distintos colectivos de población en situación de vulnerabilidad en América y Europa, y posteriormente se adentra en el estudio de las soluciones jurisprudenciales efectuadas tanto por la Corte Interamericana de Derechos Humanos como por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Se persigue referenciar los instrumentos normativos y soluciones jurisprudenciales ofrecidos en los distintos territorios para poder garantizar la protección a estos colectivos más vulnerables, intentando extraer algunas conclusiones que permitan efectuar una propuesta de mejora en este sector.

El segundo bloque temático está dedicado a la mediación como mecanismo alternativo de solución de conflictos, que es, junto con la jurisdicción, una forma de justicia. El Consejo General del Poder Judicial en España ha hecho de la mediación intrajudicial uno de los pilares de su Plan de Modernización de la Justicia, una justicia de calidad, cercana y efectiva para el ciudadano. Por ello en este segundo bloque temático lo que se intenta es proyectar esta mediación intrajudicial hacia el exterior, compartiendo la labor desarrollada hasta la actualidad, tratando de impulsar un foro de debate y reflexión en el que afloren los problemas, dificultades técnicas, sustantivas y/o procesales así como sugerencias o propuestas de posibles mejoras.

El tercer bloque temático se centra en la imparcialidad e independencia del poder judicial desde la perspectiva del acceso y promoción a la carrera judicial. Para ello se parte de un estudio comparado sobre los distintos métodos de ingreso en la carrera judicial tanto en América como en Europa, en este último caso, centrándonos en el ejemplo del sistema judicial español. Con una mirada crítica se analiza la formación del juez y su promoción en la carrera judicial como experiencia de fortalecimiento del sistema. Se hace especial referencia a la necesidad de garantizar el principio de igualdad en la carrera judicial. Y finalmente, se exponen las medidas disciplinarias e inspectoras seguidas en España por el órgano de gobierno de los jueces, con la finalidad de generar un foro de debate y reflexión que

permita intercambiar experiencias sobre las distintas medidas normativas y de responsabilidad aplicadas a los jueces y magistrados en los distintos territorios.

2.- OBJETIVOS

Este curso virtual pretende intercambiar conocimiento sobre los instrumentos normativos y procedimentales para garantizar la tutela judicial efectiva, compartir herramientas para mejorar la implantación de mecanismos alternos de solución de conflictos y evaluar los sistemas de acceso y promoción a la carrera judicial como elementos de refuerzo para garantizar la independencia del poder judicial.

3.- METODOLOGÍA

El curso se desarrollará a lo largo de dos semanas, combinando actividades sincrónicas con otras asincrónicas.

Cada uno de los tres bloques temáticos dará inicio con ponencias sincrónicas en las que se expondrán las bases teóricas de las distintas materias a tratar.

Estas ponencias se combinarán con actividades asincrónicas a realizar por parte de los participantes, bien sea en formato de talleres, lectura y estudio de casos prácticos, foros de debate o cuestionarios de autoevaluación.

Al final de cada semana se propone un webinar con presencia de las ponentes que han impartido los temas trabajados cada semana y en el que se efectuará una retroalimentación y validación de las conclusiones alcanzadas a partir de los trabajos individuales o casos prácticos realizados.

4.- DESTINATARIOS

El curso está enfocado a jueces/zas, magistrados/as o integrantes de los poderes judiciales de cualquier país iberoamericano. También podrán participar licenciados/as en Derecho o Abogados/as.

5.- COORDINACIÓN

La coordinación docente y dirección del curso estará a cargo de:

Sra. D^a Clara Carulla Terricabras

Magistrada. Jefa de la Sección de Formación Inicial de la Escuela Judicial con sede en Barcelona (España).

6.- DOCENTES-EXPERTOS

Los temas a tratar en las sesiones docentes serán todos ellos a cargo de especialistas en las respectivas materias.

7.- PROGRAMA

1ª SEMANA

Tema 1: Colectivos en situación de vulnerabilidad **Lunes 9 de noviembre de 2020** (Actividad síncrona)

Encuentro online de inauguración del curso, bienvenida (De 16:00-16:15 - hora española-)

- D. Jorge Jiménez Martín, director, Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España
- D^a Clara Carulla, Coordinadora/ponente del curso, Jefa de la Sección de Formación Inicial de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España
- D. Jesús Molina, director del Centro de Formación de Cooperación Española en La Antigua Guatemala

Conferencia inaugural (De 16:15 a 17:30 –hora española-)

"Colectivos en situación de vulnerabilidad. Las Reglas de Brasilia"

D^a Clara Carulla, Coordinadora/ponente del curso, Jefa de la Sección de Formación Inicial de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España

Martes 10 de noviembre de 2020 (Actividad síncrona)

Tema 1.2: Colectivos en situación de vulnerabilidad.

Webinario sobre Las Reglas de Brasilia (De 16:00 a 17:00 –hora española-)

D^a Clara Carulla, Coordinadora/ponente del curso, Jefa de la Sección de Formación Inicial de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España

Miércoles 11 de noviembre de 2020 (Actividad asíncrona)

Tema 1.3: Referencias jurisprudenciales de la CIDH y TEDH

Visualización de un vídeo formativo de 30 minutos de duración y trabajo individual sobre casos prácticos

D^a Rosa Ma. Méndez Tomás, Magistrada y Profesora Ordinaria del área de Derecho Civil y Procesal Civil de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España

Jueves 12 de noviembre de 2020 (Actividad síncrona)

Foro de debate (De 16:00 a 17:00 – hora española-)

D^a Rosa Ma. Méndez Tomás, Magistrada y Profesora Ordinaria del área de Derecho Civil y Procesal Civil de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España

Cuestionario autoevaluativo (horario a disposición del participante)

Viernes 13 de noviembre de 2020 (Actividad síncrona)

Webinar para puesta en común del tema 1 con participación de todos los ponentes (De 17:00-18:00 - hora española-)

- D^a Clara Carulla, Coordinadora/ponente del curso, Jefa de la Sección de Formación Inicial de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España
- D^a Rosa Ma. Méndez Tomás, Magistrada y Profesora Ordinaria del área de Derecho Civil y Procesal Civil de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España

2ª SEMANA

Tema 2: Mediación

Lunes 16 de noviembre de 2020 (Actividad síncrona)

Tema 2.1: La mediación intrajudicial como sistema alternativo de resolución de conflictos

Webinario: "Caminando hacia el paradigma de la adecuación", previa lectura de material de consulta recomendado (De 16:00 a 17:00 - hora española-)

D^a Ana María Carrascosa Miguel, Asesora del Gabinete de la Secretaría de Estado de Justicia

Video formativo sobre mediación civil y trabajo en grupo (De 17:00 a 18:00 -hora española)

Intervenciones grabadas sobre cuestionarios fundamentales del uso de la mediación (De 18:00 a 19:00 -hora española-)

Martes 17 de noviembre de 2020 (Actividad síncrona)

Tema 2.2: Instrumentos de justicia restaurativa. Incorporación del resultado al proceso

Webinario: "Víctimas, victimarios y justicia restaurativa" (De 16:00 a 17:00 - hora española-)

D^a Ana María Carrascosa Miguel, Asesora del Gabinete de la Secretaría de Estado de Justicia

Ejercicio de reflexión (De 17:00 a 18:00 -hora española)

Trabajo en grupo: herramientas de la justicia restaurativa: mediación, círculos y conferencias, paneles restaurativos (De 18:00 a 19:00 - hora española-)

Miércoles 18 de noviembre de 2020 (Actividad asíncrona)

Foro de debate sobre mediación

Video formativo "Hablamos"

Webinario: puesta en común del resultado de las actividades anteriores

Tema 3: Acceso y promoción en la carrera judicial

Jueves 19 de noviembre de 2020 (Actividad síncrona)

Tema 3: La carrera judicial: Acceso y promoción

Conferencia sobre el acceso a la carrera y promoción judicial (De 16:00 a 17:00 – hora española-)

D^a M^a José Rivas Velasco, Magistrada del Juzgado de 1^a Instancia nº 14 de Granada (España)

Foro abierto a preguntas sobre la ponencia (De 17:00 a 17:30 –hora española)

Taller sobre caso práctico (De 17:45 a 19:00 –hora española) - asíncrona

Viernes 20 de noviembre de 2020 (Actividad síncrona)

Webinario para puesta en común sobre la mediación, acceso y promoción en la carrera judicial con participación de todos los ponentes de ambos temas (De 16:00-17:00 -hora española-)

Acto de clausura con la participación de todas las ponentes (De 17:00-17:30 -hora española-)

CURSO DE FORMACION ESPECIALIZADA
"PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS. RESPUESTA
ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL" - Webinars

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- OBJETIVOS
- 3.- METODOLOGÍA
- 4.- DESTINATARIOS
- 5.- COORDINACION
- 6.- DOCENTES-EXPERTOS
- 7.- PROGRAMA

1.- INTRODUCCIÓN

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través del Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala en coordinación con el Consejo General del Poder Judicial de España (CGPJ) ha organizado una serie de webinars para impulsar el intercambio de conocimiento relacionado a la protección de consumidores y usuarios desde la respuesta administrativa y judicial.

Si bien esta actividad se planteó inicialmente como un seminario presencial, en vista del actual contexto de pandemia global causada por el coronavirus SARS-CoV-2, no resulta posible su celebración en tal modalidad. Por lo anterior, AECID y el CGPJ ponen a su disposición este seminario en formato virtual que pretende facilitar a los asistentes la oportunidad de compartir la regulación que en cada uno de los países de los participantes exista sobre protección de los derechos de consumidores y usuarios.

2.- OBJETIVOS

Proporcionar a los asistentes los conocimientos sobre el marco de protección de los consumidores y usuarios en el Derecho de la Unión Europea, tanto desde la vertiente sustantiva como procesal, y en los ámbitos civil, penal y administrativo y contencioso-administrativo, ofreciendo el ejemplo del ordenamiento jurídico español como un ejemplo de traslación y aplicación del derecho europeo en un ámbito nacional.

Por otra parte, brindar a los asistentes la oportunidad de compartir la regulación que en cada uno de los países de los participantes exista sobre protección de los derechos de consumidores y usuarios.

3.- METODOLOGÍA

El curso se articulará en cuatro sesiones iniciales, cada una de ellas con tres ponencias. Cada sesión tendrá una duración de 120 minutos (60 minutos de exposición y 60 minutos de mesas de intercambio). Cada mesa de intercambio

estará integrada por 1 representante de cada país que formulará preguntas sobre la exposición. Al mismo tiempo, el resto de los asistentes podrán formular preguntas directas o vía chat que serán recopiladas y entregadas al ponente para su respuesta o comentarios.

Al inicio de las sesiones se designará un relator entre los asistentes, que elaborará un informe con las conclusiones obtenidas en las diferentes sesiones y que será objeto de confirmación o enmienda en la última sesión, y que servirá para identificar, según la opinión consensuada de los participantes, el estado de la cuestión y las propuestas que se consideren más convenientes.

Para finalizar el curso, se realizará una quinta y última sesión en la que, de una manera ya más sistemática, se llevará un análisis conjunto y comparativo del estado de la cuestión en los países de los asistentes en comparación con el marco europeo y español que se expondrá durante las sesiones y ponencias.

Estas sesiones serán grabadas y puestas a disposición de las instituciones participantes.

4.- DESTINATARIOS

El curso está enfocado a jueces/zas, magistrados/as o integrantes de los poderes judiciales de cualquier país iberoamericano. También podrán participar licenciados/as en Derecho o Abogados/as.

5.- COORDINACIÓN

La coordinación docente y dirección del curso estará a cargo de:

Sr. D. José Manuel Regadera Sáenz

Magistrado de la sección 19ª (Civil) de la Audiencia Provincial de Barcelona (España).

6.- DOCENTES-EXPERTOS

Los temas a tratar en las sesiones docentes están todos ellos a cargo de especialistas en las respectivas materias.

7.- PROGRAMA

DÍA 1 lunes 23 de noviembre

16:00 h España, 8:00 h Centroamérica- 9:00 h Panamá, 10:00 h República Dominicana y 11:00 h Uruguay

Apertura. Saludos de autoridades
Presentación de los alumnos
Presentación del ponente

(15 min bienvenida, 15 minutos participantes)

Tema. Introducción al Derecho de la Unión Europea como marco común de regulación

90 minutos

Objetivo: Proporcionar a los asistentes los conocimientos mínimos esenciales del marco institucional de la Unión Europea, con especial referencia al papel que desarrolla el Tribunal de Justicia de la Unión Europea; el sistema de fuentes del Derecho de la Unión Europea; y los principios de relación entre el ordenamiento europeo y los ordenamientos de los distintos Estados miembros, así como los mecanismos de relación entre los Tribunales internos y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. El objetivo fundamental se resume en uno: que los asistentes al curso tengan unas nociones mínimas imprescindibles de Derecho de la Unión Europea para que puedan entender la articulación entre Derecho europeo y Derecho nacional que se explicará en las ponencias de las sesiones posteriores.

a. Exposición. 60 minutos

- a. Perspectiva del marco institucional de la Unión Europea. Especial referencia al Tribunal de Justicia de la Unión Europea: composición y procedimientos
- b. Perspectiva del sistema de fuentes del Derecho de la Unión Europea: Derecho primario y Derecho secundario
- c. Los principios de relación entre el Derecho de la Unión Europea y los ordenamientos de los Estados miembros: efecto útil, efecto directo, primacía, responsabilidad, equivalencia, efectividad, lealtad institucional y tutela judicial efectiva en el entorno europeo

Ponente: **José María Macías Castaño**, *Vocal del Consejo General del Poder Judicial de España*

b. Debate. 30 minutos

Espacio para que los asistentes realicen sus preguntas.

DÍA 2 martes 24 de noviembre

16:00 h España, 8:00 h Centroamérica- 9:00 h Panamá, 10:00 h República Dominicana y 11:00 h Uruguay

Apertura. Presentación del ponente

Tema. Protección civil de los consumidores y usuarios

120 minutos

Objetivo: Se trata, en primer lugar, de definir a qué personas le es aplicable la legislación sobre consumidores y usuarios. Determinar, acto seguido, los problemas de interpretación de la legislación española que provoca, en ocasiones, la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE). Y, por último, examinar las cuestiones prácticas derivadas de lo anterior que más habitualmente se suscitan ante los Tribunales.

a. Exposición 60 minutos

- a. Concepto de consumidor y sus diferentes especificidades
- b. Problemática de la aplicación en el ámbito civil de la jurisprudencia del TJUE
- c. Aplicación práctica en diferentes ámbitos de la contratación civil: especial referencia a los contratos bancarios

Ponente: **José Manuel Regaderas**, Magistrado de la Audiencia Provincial, Consejo General del Poder Judicial de España

b. Debate. 60 minutos. Espacio para que los asistentes realicen sus preguntas.

DÍA 3 miércoles 25 de noviembre

16:00 h España, 8:00 h Centroamérica- 9:00 h Panamá, 10:00 h República Dominicana y 11:00 h Uruguay

Apertura. Presentación del ponente

Tema. Protección penal de los consumidores y usuarios

120 minutos

a. Exposición. 60 minutos

- a. La fuerza vinculante de las Sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos: Su diferencia respecto de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

- b. La protección penal de la marca y la estafa. Espacio diferencial respecto de la protección del consumidor
- c. Delitos relativos al mercado y a los consumidores. La protección de la salud pública.

Ponente: **Pablo Llarena Conde**, *Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, Consejo General del Poder Judicial de España*

b. Debate. 60 minutos

Espacio para que los asistentes realicen sus preguntas.

DÍA 4 jueves 26 de noviembre

16:00 h España, 8:00 h Centroamérica- 9:00 h Panamá, 10:00 h República Dominicana y 11:00 h Uruguay

Apertura. Presentación del ponente

Tema. Protección administrativa y contencioso-administrativa de los consumidores y usuarios

120 minutos

Objetivo: Se pretende dar una visión completa a través los diferentes ámbitos de protección que brinda nuestro ordenamiento jurídico, con arreglo al marco competencial, y bajo los principios de coordinación y cooperación.

Se van a analizar las distintas acciones que ponen en marcha las Administraciones Públicas de cara a la protección de los consumidores y usuarios, diferenciando y destacando los ámbitos sectoriales más relevantes.

Para asegurar el correcto comportamiento de los agentes que operan de cara a los consumidores y usuarios, se analizará el ejercicio de la potestad sancionadora de la Administración, como última garantía para lograr su íntegra protección.

En todos los casos, se procederá al análisis de los pronunciamientos judiciales más relevantes, y que hasta ese momento se hayan dictado en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

a. Exposición. 60 minutos

- a. Ámbito competencial Estatal y Autonómico en consumo y protección de los consumidores y usuarios
- b. Acciones de las Administraciones Públicas en los distintos

ámbitos sectoriales

- c. Ejercicio de la potestad administrativa sancionadora en materia de consumo.

Ponente: **Miguel Santos Gandarillas**, *Magistrado de la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Nacional, Consejo General del Poder Judicial de España*

b. Debate. 60 minutos

Espacio para que los asistentes realicen sus preguntas.

DÍA 5 viernes 27 de noviembre

16:00 h España, 8:00 h Centroamérica- 9:00 h Panamá, 10:00 h República Dominicana y 11:00 h Uruguay

Tema. Cierre de la actividad

120 minutos

a. Lectura de relatoría y documento final de conclusiones. 90 minutos

Todos los ponentes y participantes del curso

Moderador: **José Manuel Regaderas**, *Magistrado de la Audiencia Provincial, Consejo General del Poder Judicial de España*

b. Cierre y despedida. 30 minutos

CURSO DE FORMACION ESPECIALIZADA
“LA CIBERDELINCUENCIA: TRATAMIENTO PREVENTIVO, PROCESAL Y
SUSTANTIVO DESDE UNA PERSPECTIVA INTERNACIONAL”

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- OBJETIVOS
- 3.- METODOLOGÍA
- 4.- DESTINATARIOS
- 5.- COORDINACION
- 6.- DOCENTES-EXPERTOS
- 7.- PROGRAMA

1.- INTRODUCCIÓN

El desarrollo de las nuevas tecnologías asociadas a internet ha traído consigo un nuevo catálogo de figuras delictivas o la renovación de algunas ya existentes, los ciberdelitos, que constituyen un peligro para bienes jurídicos tan importantes como la vida, la integridad física, la libertad sexual, la intimidad, el honor y la propiedad.

Para dar una adecuada respuesta a este nuevo fenómeno delictivo es imprescindible disponer de una formación sobre distintos conceptos técnicos propios de la sociedad tecnológica así como las diferentes amenazas y riesgos en internet.

Una vez adquiridas estas cuestiones básicas, es el turno de analizar las distintas tipologías delictivas que se engloban para la denominación de “ciberdelincuencia”, tanto en el ámbito de las redes sociales (entre otras, stalking, sexting, cyberbullying, pornografía infantil o la ciberdelincuencia de género) como en el ámbito económico (por ejemplo, el scam o phishing); y ello desde una perspectiva internacional basada en el Convenio de Budapest de 23 de noviembre de 2001 y en la Recomendación de la COMJIB relativa a la tipificación y sanción de la ciberdelincuencia, hecho en Madrid el 28 de mayo de 2014).

No menos importante es tomar conocimiento de los medios de investigación y prueba relacionados con el uso de las nuevas tecnologías, con especial referencia al Convenio Iberoamericano de Cooperación sobre Investigación, Aseguramiento y Obtención de Prueba en materia de ciberdelincuencia, hecho en Madrid el 28 de mayo de 2014, y al Convenio ya citado de Budapest; así como de los distintos problemas procesales que plantea la investigación de este tipo de delitos, con especial referencia a las herramientas de la cooperación judicial y policial internacional.

2.- OBJETIVOS

- Adquirir conocimientos técnicos básicos propios de las nuevas tecnologías y que son imprescindibles para la adecuada investigación de los delitos cibernéticos.
- Identificar y conocer los elementos de los delitos cometidos a través de las nuevas tecnologías, tanto en el aspecto social como económico.

- Profundizar en el conocimiento de las medidas de investigación tecnológica y aseguramiento de prueba en el ámbito de la ciberdelincuencia, y su incorporación al proceso.
- Conocer los problemas procesales que plantea la investigación de este tipo de delitos y las herramientas de cooperación penal judicial y policial a nivel internacional.
- Elaborar unas conclusiones que contribuyan a luchar de forma más efectiva contra la ciberdelincuencia en el ámbito de la justicia.

3.- METODOLOGÍA

El curso se desarrolla a lo largo de dos semanas de forma virtual y a través del empleo de distintas herramientas docentes:

- Conferencia introductoria de una hora aproximadamente de duración mediante una plataforma de videoconferencia (tema 1).
- Seis capsulas docentes en forma de video de entre 30 y 50 minutos cada una de ellas (tres por semana), que tendrán por objeto el análisis de los temas 2 y 3 y que podrán ser visualizados en cualquier momento de la respectiva semana.
- Dos foros (uno por semana) en los que los participantes realizarán aportaciones sobre algunas materias objeto del curso, dinamizados por los ponentes.
- Tres cuestionarios de autoevaluación (uno por cada tema)
- Entrega de material de consulta y bibliografía.
- 2 webinars para puesta en común y resolución de dudas de 1 hora de duración aproximadamente mediante una plataforma de videoconferencia.

La inauguración del curso y la clausura del mismo se realizarán on-line, en sesión sincrónica.

Para la superación del curso será necesario asistir a todos los webinars, realizar los cuestionarios de autoevaluación y realizar las aportaciones en los foros en los términos que se determinen.

4.- DESTINATARIOS

El curso está enfocado a jueces/zas, magistrados/as o integrantes de los poderes judiciales de cualquier país iberoamericano. También podrán participar licenciados/as en Derecho o Abogados/as.

5.- COORDINACIÓN

La coordinación docente y dirección del curso estará a cargo de:

Sr. D. Alberto Varona Jiménez

Magistrado. Profesor del Área Penal y Procesal Penal de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España

6.- DOCENTES Y EXPERTOS

Los temas a tratar en las sesiones docentes serán todos ellos a cargo de especialistas en las respectivas materias.

7.- PROGRAMA

PROGRAMA

1ª Semana	
Lunes 23 noviembre 17:00–19:00 (hora española)	Encuentro online de inauguración, bienvenida y conferencia inaugural: D.ª Sofía Mata , directora del Centro de Formación de Cartagena de Indias D. Alberto Varona Jiménez , Coordinador/ponente
Tema 1	Introducción a las nuevas tecnologías y los delitos cibernéticos: concepto, evolución, características, normativa internacional, riesgos y amenazas
Tema 2.1	Ciberdelincuencia económica.
Tema 2.2	Ciberdelincuencia intrusiva
Tema 3.1	Las disposiciones comunes y contenido de la resolución judicial de las medidas de investigación tecnológica
2ª Semana	
Lunes 30 noviembre 17:00–18:00 (hora española)	Encuentro online con ponentes y participantes
Tema 3.2	La geolocalización y captación de comunicaciones orales
Tema 3.3	Las comunicaciones telemáticas, registros de dispositivos y aseguramiento de la prueba.
Tema 3.4	Problemática transnacional y cooperación penal internacional
Viernes 4 diciembre 17:00–19:00 (hora española)	Encuentro online con ponentes y participantes, aprobación de conclusiones y cierre de la actividad.

CURSO DE FORMACION ESPECIALIZADA
“LA TRATA DE SERES HUMANOS DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS
HUMANOS: ANÁLISIS Y DISEÑO DE HERRAMIENTAS PARA SU LUCHA”

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- OBJETIVOS
- 3.- METODOLOGÍA
- 4.- DESTINATARIOS
- 5.- COORDINACION
- 6.- DOCENTES-EXPERTOS
- 7.- PROGRAMA

1.- INTRODUCCIÓN

La trata de seres humanos constituye la esclavitud del siglo XXI y supone una violación flagrante de los derechos humanos. Pese a ello, a día de hoy, son múltiples las cuestiones que presentan controversias y dificultades relacionadas tanto con la regulación penal de tal conducta como delito como en relación al trato dispensado a las víctimas, tanto en la fase previa al inicio del proceso penal, durante el proceso penal y en la fase posterior al mismo.

En relación a la regulación penal de la trata de seres humanos, introducida en el Código Penal español por LO 5/2010, de 22 de junio, la misma plantea cuestiones complejas que han sido objeto de amplio estudio como las conductas típicas, los medios comisivos y el concurso de delitos, resultando adecuado determinar el desarrollo de la jurisprudencia desde la entrada en vigor del delito hasta la actualidad, debiendo indicarse que pese haber transcurrido diez años de vigencia del precepto penal y siendo la trata de seres humanos una realidad a la vista de toda la sociedad, son escasas las sentencias dictadas al respecto (en tal sentido desde enero de 2012 hasta diciembre de 2018 se dictaron 80 sentencias condenatorias).

En relación al tratamiento de las víctimas de trata en los procesos judiciales, son diversas las problemáticas existentes, que ha sido expuestas por organismos internacionales y por entidades de la sociedad civil dedicadas al apoyo de las víctimas de trata. Tales problemáticas acontecen a lo largo de todo el proceso, desde la fase previa (invisibilidad del delito, dificultades de identificación de víctimas, carencia de medidas de apoyo), durante el proceso judicial (dificultades para investigar que convierten a la víctima en una fuente de prueba fundamental, validez de la prueba pre-constituida, utilización de medios tecnológicos) y en la fase posterior a la finalización del proceso (responsabilidad civil, reconocimiento como víctima de trata, regulación de la situación administrativa). Detectar estas problemáticas, conocerlas, entenderlas y establecer mecanismos de mejora deviene una exigencia en nuestra actividad como jueces y juezas, fiscales y demás operadores jurídicos.

Por último, y teniendo en cuenta la pandemia provocada por la Covid 19, resulta imprescindible conocer cómo afecta tal situación a las víctimas de trata y las medidas concretas adoptadas para su protección.

2.- OBJETIVOS

Los principales objetivos de esta actividad son:

- a) Conocer la regulación penal del delito de trata de seres humanos existente en España, su aplicación desde su entrada en vigor y las resoluciones judiciales más significativas, así como plantear la necesidad o no de introducir cambios en su redacción.
- b) Determinar las dificultades a las que se enfrenta la víctima de trata de seres humanos antes, durante y después del proceso penal, para poder establecer mecanismos de mejora.
- c) Conocer la significativa afectación que la pandemia provocada por la Covid 19 en las víctimas de trata de seres humanos y compartir las medidas concretas adoptadas para su protección.

3.- METODOLOGÍA

El curso se desarrolla a lo largo de tres semanas de forma virtual y a través del empleo de distintas herramientas docentes:

1.- Charla introductoria de 30 minutos aproximadamente de duración mediante una plataforma de videoconferencia para que los y las participantes conozcan las actividades a desarrollar y la importancia de su participación activa, además de permitir conocernos a todos los y las participantes.

2.- Cuatro capsulas docentes en forma de video de entre 30 y 50 minutos cada una de ellas (dos por semana) que tendrán por objeto el análisis de las siguientes cuestiones:

- Regulación penal del delito de trata de seres humanos, cuestiones para el debate y análisis de la jurisprudencia.
- El tratamiento de la víctima en la fase previa del proceso penal.
- El tratamiento de la víctima durante el proceso penal y tras su finalización.
- Covid 19 y trata de seres humanos

3.- Dos foros (uno por semana) en los que los y las participantes realizarán aportaciones sobre las cuestiones objeto de las capsulas docentes del curso, dinamizados por los y las ponentes, quienes recopilaran las aportaciones realizadas en los foros a los efectos de ser tratadas en la puesta en común y como base para la redacción de las conclusiones de la actividad.

4.- Envío de la recopilación de las aportaciones realizadas en el foro a todas y todas las asistentes, para su lectura en la tercera semana, y celebración en la tercera semana (jueves) de un webinar para puesta en común, de 2 horas de duración, en el que participaran los y las docentes, mediante una plataforma de videoconferencia.

5.-Entrega de material de consulta y bibliografía.

4.- DESTINATARIOS

El curso está enfocado a jueces/zas, magistrados/as o integrantes de los poderes judiciales de cualquier país iberoamericano. También podrán participar licenciados/as en Derecho o Abogados/as.

5.- COORDINACION

La coordinación docente y dirección del curso estará a cargo de:

Sra. D^a Zita Hernández Larrañaga

Magistrada. Profesora del Área Penal y Procesal Penal de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España

6.- DOCENTES Y EXPERTOS

Los temas a tratar en las sesiones docentes serán todos ellos a cargo de especialistas en las respectivas materias.

7.- PROGRAMA

PROGRAMA

1ª Semana – Módulo 1	
Lunes, 23 de Noviembre 16:00–16:30 (hora española)	Encuentro online de inauguración y bienvenida: D. Jorge Jimenez Martín , Director de la Escuela Judicial del CGPJ España Dña. Zita Hernandez , Coordinadora docente Coordinador/moderador del Centro gestor
Lunes 23 nov - Miércoles 25 nov	<i>Regulación penal del delito de trata de seres humanos, cuestiones para el debate y análisis de la jurisprudencia.</i> Visionado cápsula docente (video) y participación en Foro Virtual
Miércoles 25 nov - Viernes 27 nov	<i>El tratamiento de la víctima en la fase previa del proceso penal.</i> Visionado cápsula docente (video) y participación en Foro Virtual
2ª Semana – Módulo 2	
Lunes 30 nov - Miércoles 2 diciembre	<i>El tratamiento de la víctima durante el proceso penal y tras su finalización.</i> Visionado cápsula docente (video) y participación en Foro Virtual
Miércoles 2 dic - Viernes 4 dic	<i>Covid 19 y trata de seres humanos</i> Visionado cápsula docente (video) y participación en Foro Virtual
3ª Semana - Conclusiones	
Jueves 10 Diciembre 16:00–18:00 (hora española)	Encuentro online con ponentes y participantes Conclusiones y cierre actividad.